**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAXCANU, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Maxcanú, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 horas con 00 minutos, del día 16 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Maxcanú, ubicado en el predio número 97 de la calle 24, entre 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. EDGAR LORENZO HOO KU Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Maxcanú, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17:00 horas con 00 minutos del día 16 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. EDGAR LORENZO HOO KU de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. ROGER GASPAR CAUICH KUMUL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. ZOHAR ANDRES KU ORTIZ,

Consejero Electoral, C. AREANE YAMILY KU RODRIGUEZ,

Consejero Presidente, C. EDGAR LORENZO HOO KU, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. ROGER GASPAR CAUICH KUMUL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. SONIA MARIBEL CENTENO CHI Representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. ERIK RAFAEL CHI BAAS Representante Suplente.

Partido Morena, C. CARLOS HUMBERTO LOPEZ KANTUN Representante Propietario.

Partido Redes Sociales Progresistas, C. PAUL ROGELIO JAIMEZ RODRIGUEZ Representante Propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del consejo municipal, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021*.*
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio del Partido Revolucionario Institucional en el que sustituye representante propietario y suplente ante este consejo.

2.- Oficio del Partido de la Revolución Democrática en el que acredita representante propietario y suplente ante este consejo.

3.- Oficio del Partido Redes Sociales Progresistas en el que acredita representante propietario y suplente ante este consejo.

4.- Oficio del Partido Verde Ecologista de México en el que acredita representante propietario y suplente ante este consejo.

5.- Oficio del H. Ayuntamiento de Maxcanú en el que nos otorgan los espacios de uso común para propaganda electoral de los partidos políticos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Maxcanú, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Continuando con el punto número **siete** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo **CM/MAXCANÚ/001/2021** del Consejo Municipal de MAXCANÚ, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.

Seguidamente la Secretaria Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente Proyecto de acuerdo **CM/MAXCANÚ/001/2021** favor de levantar la mano.

El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo de las bases para el procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales, en el cual se hace mención de los oficios remitidos a la Presidencia Municipal, oficio de fecha 26 de enero de 2021 en el que se solicita el apoyo de la fuerza policiaca para proporcionar la vigilancia correspondiente al Consejo Municipal de Maxcanú y el oficio de 30 de enero de 2021 en el que se solicitan los espacios de uso común para propaganda electoral de los partidos políticos.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17:00 horas con 20 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17:00 horas con 35 minutos.

Siendo las 17:00 horas con 35 minutos, se reanuda la presente sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. ZOHAR ANDRES KU ORTIZ,

Consejero Electoral, C. AREANE YAMILY KU RODRIGUEZ,

Consejero Presidente, C. EDGAR LORENZO HOO KU, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. ROGER GASPAR CAUICH KUMUL con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. SONIA MARIBEL CENTENO CHI Representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. ERIK RAFAEL CHI BAAS Representante Suplente.

Partido Morena, C. CARLOS HUMBERTO LOPEZ KANTUN Representante Propietario.

Partido Redes Sociales Progresistas, C. PAUL ROGELIO JAIMEZ RODRIGUEZ Representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de la presente sesión, solicitó la dispensa de la lectura del presente Acta, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa solicitada del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Maxcanú de fecha 16 de febrero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. ROGER GASPAR CAUICH KUMUL informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad**  de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. EDGAR LORENZO HOO KU solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. EDGAR LORENZO HOO KU, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 16 de febrero de 2021, siendo las 17 horas con 40 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. EDGAR LORENZO HOO KU  CONSEJERA (O) PRESIDENTE | C. ZOHAR ANDRES KU ORTIZ  CONSEJERA (O) ELECTORAL |
| C. AREANE YAMILY KU RODRIGUEZ  CONSEJERA (O) ELECTORAL | C. ROGER GASPAR CAUICH KUMUL  SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O) |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| C. SONIA MARIBEL CENTENO CHI  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C.ERIK RAFAEL CHI BAAS  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| C. VICTOR MANUEL CASTILLO TZEK  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | C.LYSLE MANON DEL SOCORRO CARRILLO SOSA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| C. JULIA ESTHER MEDINA CHALE  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C.CARLOS HUMBERTO LOPEZ KANTUN  REPRESENTANTE PROPIETARIO EL PARTIDO MORENA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C.HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C.PAUL ROGELIO JAIMEZ RODRIGUEZ  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS |

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAXCANU DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021**